

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SOUTHWEST CORP S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días de abril de 2020, siendo las 9:00, por vía telemática, se reúnen en Junta General Ordinaria los siguientes accionistas:

La compañía MONTANGELLO HOLDING COMPANY S.A., propietaria de 99.875 acciones ordinarias y nominativas de la compañía, representada legalmente por el señor Michel Deller Klein, de acuerdo con el documento que se incorpora al expediente.

El señor Andrés Zaldumbide Garaycoa, en nombre y representación de la señora Lauren Paula Shapiro, propietaria de 125 acciones ordinarias y nominativas de la compañía, de acuerdo con el documento que se incorpora al expediente.

Como los accionistas reunidos representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, resolvieron constituirse en “Junta General Ordinaria Universal de Accionistas” por vía telemática, no siendo obligatoria la grabación magnetofónica, según lo contemplado en el artículo 233 de la Ley de Compañías, y renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 234 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. **Los informes de Gerencia General y Comisario de la Compañía, correspondientes al año 2019.**
2. **El informe de Auditoría Externa del año 2019.**
3. **Revisión, conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el año 2019.**
4. **Resolución sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2019.**
5. **La elección y/o remoción de los Administradores, Representantes Legales, Comisarios, Secretario, Oficial de Cumplimiento y cualquier otro personero o funcionario de la Compañía conforme el Estatuto Social; así como la elección de Auditores Externos para el año 2020; y fijar o revisar sus honorarios respecto de quienes corresponda.**

Por decisión unánime de los accionistas, actuó como Presidente de la Junta el señor Michel Deller Klein, y la señora Verónica Vaca como Secretaria.

El Presidente declaró formalmente instalada la Junta y se encargó del desarrollo de la misma.

El Presidente solicitó a la señora Secretaria proceda a dar lectura del primer punto del orden del día, que junto con el resto de puntos propuestos, su conocimiento y resolución, son aceptados por unanimidad.

1. **Los informes de Gerencia General y Comisario de la Compañía, correspondientes al año 2019.**

La Secretaria leyó el informe de Gerencia General de la compañía, mismo que es puesto a consideración de la Junta. Una vez conocido el referido informe, la Junta lo aprobó en su

3

totalidad por unanimidad. La Secretaría dio lectura al informe del Comisario, mismo que se declaró conocido y aprobado en su totalidad de manera unánime por la Junta. Se deja constancia expresa de que el señor Michel Deller Klein se abstuvo de votar, toda vez que además de fungir en la presente Junta como representante legal del accionista Montangello Holding Company S.A., también cumple funciones de Presidente de la compañía SOUTHWEST CORP S.A.

**2. El informe de Auditoría Externa del año 2019.**

La Secretaría, para conocimiento de los accionistas, dio lectura al informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico correspondiente al año 2019. La Junta declaró conocido y aprobado de manera unánime dicho informe.

**3. Revisión, conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el año 2019.**

La Secretaría, por pedido del Presidente, presentó el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el año 2019. La Junta por unanimidad aprobó los Estados Financieros. Se deja constancia expresa de que el señor Michel Deller Klein se abstuvo de votar, toda vez que además de fungir en la presente Junta como representante legal del accionista Montangello Holding Company S.A., también cumple funciones de Presidente de la compañía SOUTHWEST CORP S.A.

**4. Resolución sobre el destino del resultado del ejercicio económico 2019.**

El Presidente informó que durante el año 2019, la Compañía generó una utilidad de US\$ 36.164,31. (Treinta y seis mil ciento sesenta y cuatro con 31/100 dólares de los Estados Unidos de América) del impuesto a la renta.

La Junta, con base en el conocimiento de los resultados, por unanimidad resolvió lo siguiente:

El valor destinado para reserva legal es de US\$ 3.616,43, cuya apropiación se aprueba de manera unánime. Por tanto, el valor de utilidad neta del ejercicio económico 2019 menos la reserva legal asciende al monto de US\$ 32.547,88 (Treinta y dos mil quinientos cuarenta y siete con 88/100 dólares de los Estados Unidos de América), mismo que se resuelve por unanimidad que sea acumulado.

**5. La elección y/o remoción de los Administradores, Representantes Legales, Comisarios, Secretario, Oficial de Cumplimiento y cualquier otro personero o funcionario de la Compañía conforme el Estatuto Social; así como la elección de Auditores Externos para el año 2020; y fijar o revisar sus honorarios respecto de quienes corresponda.**

En cuanto a los Administradores, Representantes Legales, y Secretario de la Compañía cuya designación le corresponde a la Junta, ésta decide por unanimidad reelegir al señor Michel Jacques Deller Klein como Presidente de la compañía por el período estatutario, y se autoriza a la Secretaría a emitir el nombramiento correspondiente. Sobre el resto de personeros antes señalados, al estar sus nombramientos vigentes, no cabe decisión alguna. Se deja expresa

constancia de que la Junta ratifica que el señor Michel Jacques Deller Klein desde el vencimiento de su nombramiento, y hasta que se inscriba el nuevo nombramiento realizado por esta Junta, se encuentra en funciones prorrogadas.

La Junta decidió por unanimidad reelegir a la señora Myriam Tapia como Oficial de cumplimiento para el ejercicio 2020.

La Junta General de Accionistas resolvió delegar al Gerente General el análisis de la Firma Auditora Externa y Comisario Principal a contratarse para el ejercicio 2020. Posteriormente, la Junta adoptará la decisión que corresponda.

Todas las resoluciones y decisiones anteriores fueron tomadas a través del voto unánime del representante de las accionistas.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concedió un breve receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, fue leída, aprobada y suscrita sin modificaciones por los presentes.

A las 9:50 se levantó la sesión.

Puesta el acta a consideración de los accionistas, se la aprueba por unanimidad. Para constancia de lo anterior firmó el Acta el Presidente y la Secretaria que certifica.

Forman parte del expediente del Acta:

1. Los Informes Gerencia General y Comisario de la Compañía, correspondientes al año 2019.
2. El Informe de Auditoría Externa del año 2019.
3. El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el año 2019.
4. Documentos que acreditan la representación de los accionistas.

  
Michel Deller Klein  
Por: MONTANGELLO HOLDING COMPANY S.A.  
ACCIONISTA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

  
Verónica Vaca Fuentes  
SECRETARIA

  
Andrés Zaldumbide Garaycoa  
Por: Lauren Paula Shapiro  
ACCIONISTA

